

## IV. Administración de Justicia

### ANULACIONES

#### **36324** JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Doña Ana María Sánchez Díaz, Secretario Relator del Tribunal Militar Territorial Tercero de Barcelona,

Por la presente, que se expide en méritos a las Diligencias Preparatorias 32/02/12, seguidas por presunto delito de abandono de destino a don Jorge Yordanes Pineda Torres, con D.N.I. 50775571-M, se hace saber que queda anulada la requisitoria publicada en el BOE. 247 de 15 de octubre de 2013.

Barcelona, 19 de noviembre de 2015.- Secretario Relator.

ID: A150051022-1